

Quito 13 de marzo del 2017

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de la Compañía BRIGADAS ANTIRROBO CIA LTDA.

He revisado y auditado los estados financieros de la compañía BRIGADAS ANTIRROBO CIA LTDA, que comprenden el Balance General y El Balance de Resultados al 31 de Diciembre del 2016, además el Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de efectivo que son relativos, por los años terminados en esas fechas, así como las notas, políticas contables y demás información adicional que se acompaña a los mismos.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros preparados de acuerdo a las Normas NIFF, necesarios para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

OPINION

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administrados para preparar la información financiera presentada por los mismos en esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la compañía BRIGADAS ANTIRROBO CIA LTDA al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo.


Atentamente
Lic. María Ostiza